

BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL

DEL ESTADO

NO.- 12,726 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. XLIX

Miércoles 19 de Noviembre de 2014

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como, los numerales 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 18 y 71 fracción II del Reglamento de Carrera Judicial en vigor, el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión ordinaria celebrada el día trece de noviembre del año dos mil catorce, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general, el **NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO que conforme a lo dispuesto por la base quinta fracción II de la convocatoria que nos ocupa, TAMBIÉN ACREDITARON LA ETAPA DE CONOCIMIENTOS DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA INCREMENTAR LA RESERVA O PADRÓN OFICIAL DE CANDIDATOS PARA LA CATEGORÍA DE SECRETARIO DE ACUERDOS EN LAS MATERIAS CIVIL Y PENAL, DE LOS DISTINTOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA ENTIDAD.** por lo tanto, únicamente estos aspirantes tendrán derecho a participar en la ulterior fase del concurso, no así, quienes no aparezcan en la presente lista, lo que surte efectos de notificación para todos los participantes que sustentaron dicho examen:

ASPIRANTE	MATERIA
1. CAMPOS BAILÓN ADRIAN	CIVIL
2. PADILLA ESTOLANO MYRNA ANGELICA	CIVIL
3. SALCEDO NAVARRO PAMELA	CIVIL
4. SANDEZ MENDOZA KARINA	CIVIL

En virtud de lo anterior, se cita a los profesionistas acreditados a la aplicación de:

ETAPA DE APTITUDES

En esta etapa se aplicará un examen psicométrico con la finalidad de evaluar la actitud, inteligencia, personalidad, adaptabilidad social y aptitudes para el desempeño del cargo que se concurra y será calificado a través del sistema “promovido” o “aplazado”.

Dicha etapa se desarrollará el día **VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, dando inicio a las nueve horas (9:00 hrs) y culminando a las once horas con treinta minutos (11:30 hrs), habilitándose para su aplicación el aula de usos múltiples ubicada en el primer piso del Edificio de Tribunales, situado en avenida de los Héroes y Pioneros, sin número, Centro Cívico y Comercial, en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Finalmente, se solicita a los aspirantes su asistencia con 10 minutos antes de la hora de inicio (9:00 hrs) en las afueras del aula en referencia, para efectos del registro, sin que se admita la participación de los que se presenten tardíamente, es decir, con posterioridad a la multicitada hora de inicio.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 18 DE NOVIEMBRE DE 2014
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA
(R U B R I C A)